

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**19598** *AFINET GLOBAL E.A.F.I., S.A.*  
*(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)*  
*AFINET GLOBAL FINANZAS, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)*

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), por remisión al artículo 73.1 de la misma, se hace público que, en fecha 15 de junio de 2012, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de AFINET Global E.A.F.I., S.A. (que ahora pasa a denominarse AFI Asesoramiento de Inversiones Globales E.A.F.I., S.A.) acordó, por unanimidad, la escisión parcial de dicha sociedad por el procedimiento previsto en los artículos 42 y 78 bis de la citada ley, con el consiguiente traspaso en bloque, por sucesión universal, de parte de su patrimonio constitutivo de una unidad económica a favor de la sociedad beneficiaria de nueva creación, con la denominación social "Afinet Global Finanzas, S.L.", recibiendo los socios de la Sociedad parcialmente escindida un número de participaciones de "Afinet Global Finanzas, S.L.", proporcional a su respectiva participación en la sociedad que se escinde y reduciendo ésta el capital social en la cuantía necesaria. AFINET Global Finanzas, S.L., quedará subrogada en la titularidad de todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones integrantes del patrimonio escindido.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y del balance de escisión parcial, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión parcial, en los términos previstos en el artículo 44 LME, aplicable por remisión expresa del 73.1 LME.

Madrid, 15 de junio de 2012.- Daniel Manzano Romero, Presidente del Consejo de Administración, y Virginia González Pérez, Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A120046451-1